

ASESORÍA Y REPRESENTACIONES COMERCIALES
ARCOLANDS CÍA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

ARCOLANDS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
SPPi	Solo pago de principal e intereses
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

ARCOLANDS CIA. LTDA.

1 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

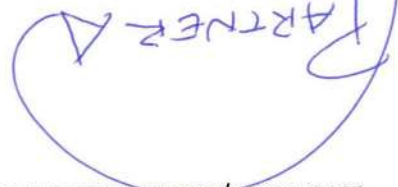
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-756

PARTNER 

Ing. Cristina Trujillo
No. de Licencia
Profesional: 170110742



ARCOLANDS C/A. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Diciembre 31.				Diciembre 31.			
Activo	Referencia a Notas	2018	2017	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.057.016	570.131	Obligaciones bancarias y financieras	12	600.000	100.497
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	4.810.728	2.313.357	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	6.461.330	3.459.122
Inventarios	5	7.250.165	3.962.788	Obligaciones acumuladas	9	455.421	275.591
Otros activos		51.601	33.483	Ingresos diferidos	10	2.209.566	-
Activos por impuestos corrientes	8	438.432	69.877	Pasivos por impuestos corrientes	8	756.568	305.111
Total activos corrientes		14.607.942	6.949.636	Total pasivos corrientes		10.482.885	4.140.321
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	6	458.256	603.399	Obligación por beneficios definidos	11	525.844	438.745
Activos por impuestos diferidos		20.791	-	Pasivos por impuestos diferidos		-	7.834
Total activos no corrientes		479.047	603.399	Total pasivos no corrientes		525.844	446.579
				PATRIMONIO (según estado adjunto)			
TOTAL ACTIVOS		15.086.989	7.553.035	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		15.086.989	7.553.035

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ARCOLANDS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	13,593,163	10,372,918
Costo de Venta	(9,954,981)	(6,965,002)
Utilidad bruta	3,638,182	3,407,916
GASTOS		
De administración, ventas y otros	(2,203,047)	(1,926,806)
Financieros	(59,574)	(31,373)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	1,375,561	1,449,737
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	1,101,787	2,140
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(604,490)	(326,941)
Diferido	28,625	1,381
Total	(575,865)	(325,560)
UTILIDAD DEL AÑO	1,901,483	1,126,317
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(26,516)	(117,082)
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	(26,516)	(117,082)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1,874,967	1,009,235

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ARCOLANDS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Otros Resultados Integrales				Utilidades Retenidas		Total
	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Pérdidas y Ganancias Actuariales	Resultados Acumulados por Adopción de NIIF-S	Utilidades Distribuibles	
Saldos al 1 de enero del 2017	933	91,098	72,217	265,864	19,382	1,507,406	1,966,900
Apropiación de Reserva Legal	-	56,200	-	-	-	(56,200)	-
Otros Resultados Integrales	-	-	-	(117,082)	-	-	(117,082)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,126,317	1,126,317
Saldos al 1 de enero del 2018	933	147,298	72,217	148,782	19,382	2,577,523	2,966,135
Incremento (Disminución) cambio políticas contables Aplicación NIIF 9 (Cálculo de deterioro)	-	-	-	-	-	(162,842)	(162,842)
Saldo inicial reexpresado	933	147,298	72,217	148,782	19,382	2,414,681	2,803,293
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(600,000)	(600,000)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	(26,516)	-	-	(26,516)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	1,901,483	1,901,483
Saldos al 31 de diciembre del 2018	933	147,298	72,217	122,266	19,382	3,716,164	4,078,260

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

ARCOLANDS CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	10.905,575	10.669,532
Pagos a proveedores y a empleados	(9.368,033)	(10.458,339)
Intereses pagados	(59,574)	(31,373)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1.477,968	179,820
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	109,414	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	109,414	-
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de dividendos	(600,000)	-
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	499,503	100,497
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(100,497)	100,497
Incremento neto de efectivo	1,486,885	280,317
Efectivo al principio del año	570,131	289,814
Efectivo al fin del año	2,057,016	570,131
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	1,901,483	1,126,317
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Cuentas Incobrables	27,375	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	60,583	59,390
Depreciación	35,729	39,739
Impuesto a la renta	604,490	326,941
Participación Trabajadores	437,179	256,213
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	3,066,839	1,808,600
Cambios en el capital de trabajo	(2,687,588)	296,614
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3,002,208	(531,904)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(3,287,377)	(316,601)
Otros activos	(18,118)	(8,059)
Ingresos diferidos	2,209,566	-
Obligaciones acumuladas	(257,349)	(135,393)
Otros pasivos	-	(600,000)
Impuestos	(550,213)	(333,437)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1,477,968	179,820

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

ARCOLANDS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

ARCOLANDS CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública del 14 de octubre de 1992, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de octubre de 1992 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de noviembre de 1992.

Su objeto social es la importación, comercialización, exportación y representación de productos, equipos, repuestos e insumos para la industria petrolera, plantas industriales en general, agroindustria, tratamiento de aguas contaminadas y agua para uso industrial y humano, equipos y accesorios para el transporte de productos y almacenamiento de productos semielaborados, elaborados y materia prima; mantenimiento de los equipos suministros y asesoramiento técnico, administrativo, contable, financiero y de costos del objeto social de la compañía; asesoría técnica en las áreas de exploración, producción, almacenamiento, transporte, refinación y comercialización de crudo y sus derivados; representar a compañías tanto nacionales como a extranjeras que produzcan componentes, equipos, repuestos, insumos acordes con el objeto social de la compañía, se incluye equipos para procesamiento de datos.

Podrá asociarse con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades iguales, semejantes o complementarias con el objeto social.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b)

Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c)

Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d)

Propiedad planta y equipo -

d.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	4-8
Central de Generación	5 (según contrato)

d.5. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

e) **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) **Arrendamientos**

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

g) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurrén.

h) Impuestos Corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

i) Impuestos Diferidos -

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

k) Beneficios a empleados -

k.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

k.2. Participación a trabajadores -

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) De Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce los ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a largo del tiempo.

El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los 5 pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Las principales actividades que la compañía reconoce como ingresos son por la venta de mercadería y prestación de servicios, considerándose para cada una de ellas como obligaciones de desempeño y cuyo ingreso se reconoce en el momento en el que transfiere el control de estos.

1.1. Intermediación y representación

Los ingresos por intermediación y representación corresponden a comisiones facturadas a entidades relacionadas que efectúan ventas directas a clientes en territorio ecuatoriano, y se reconocen cuando son conciliadas a nivel global o informadas por Casa Matriz a la Compañía.

m) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

n) Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos medidos al costo amortizado", "activos medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales" y "activos medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas".

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

n.1. Medidos al costo amortizado: Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los periodos contables posteriores.

n.1.1. Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

n.1.2. Deterioro de activos financieros: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La compañía aplico un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9, usando información razonable para determinar el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no existiendo variaciones a registrar.

n.2. Medios al valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI): Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

n.3. Medios al valor razonable con cambios en resultados (FVR): Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los periodos contables posteriores.

o) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIIF 9:

o.1. Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

o.2. Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVR): Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como (FVR) se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- (i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- (ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Compañía no ha designado ningún pasivo a (FVR).

(b) Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

b.1. Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

b.2. Interés implícito: Los préstamos a largo plazo por cobrar o por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable, que es el valor descontado de los pagos futuros utilizando una tasa de interés (de mercado). Cuando no está pactada una tasa de interés o de existir una más baja que la del mercado el préstamo debe medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye regresar el descuento a tal punto que al momento del pago el valor registrado en libros del préstamo sea igual al monto a pagar o cobrar. El regreso del descuento debe contabilizarse como ingreso o gasto por intereses en resultados el cual tributaría debidamente ser considerado como ingreso no gravable o gasto no deducible a lo largo del tiempo del crédito.

p) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

- **NIIF 9:** Instrumentos Financieros (enero 1,2018)
- **NIIF 15:** Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) (enero 1,2018)
- **Modificaciones a la NIIF 2:** Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enero 1,2018)
- **Mejoras anuales a la NIIF:** Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28 (enero 1,2018)
- **Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a la CNIF 22:** Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada (enero 1,2018)

p.1. Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía se describen más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no reexpresar información comparativa de periodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

No existen diferencias entre los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción a NIIF 9. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9.

p.1.1. Clasificación y medición de activos financieros

La fecha de aplicación inicial en la cual la Compañía ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 no han sido reexpresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los periodos contables posteriores.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo son logrados mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros de la Compañía existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía con respecto a su clasificación y medición:

Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continuaban siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

Los activos financieros que eran medidos a valor razonable con cambio en resultados (FVR) bajo NIC 39 continuaban siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados y otros resultados integrales de la Compañía.

P.1.2. Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a FVR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

Específicamente, NIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo y otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a FVR era presentado en resultados.

La aplicación de NIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

P.1.3. Deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas PCE en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

P.1.4. Efectos adopción NIF 9

Pérdidas crediticias esperadas: La compañía modificó el cálculo de la provisión por deterioro para dar cumplimiento al modelo de pérdidas crediticias esperadas, establecido en la NIF 9 Instrumentos financieros, el cual reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. Para el cálculo del % de pérdidas crediticias se utilizó una matriz de riesgo, agrupando la cartera, de acuerdo con características similares de riesgo y madurez.

Este cambio originó el reconocimiento de un aumento en la provisión por pérdidas por deterioro de US\$ (27.375) mil para el año 2018 y US\$ (162.842) mil para el año 2017, dando un total de provisión al 2018 de USD\$ (190.217) mil.

Esta norma también incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Al 1 de enero de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es el siguiente:

Cartera	Tasa de pérdida esperada	Saldo de antigüedad de	Credito por ventas				
			Al día	de 31 a 60 días	de 61 a 180 días	de 181 a 360 días	más de 361 días
			USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
	3%	-	288.536	1.234.120	281.033	38.850	1.842.538
Provisión deterioro			-	13.906	97.839	43.853	7.244
							162.842

(1) Efecto neto en resultados acumulados de los ajustes indicados anteriormente

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es el siguiente:

Cartera	Tasa de pérdida esperada	Saldo de antigüedad de	Credito por ventas				
			Al día	de 31 a 60 días	de 61 a 180 días	de 181 a 360 días	más de 361 días
			USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
	4%	1.095.157	264.043	114.661	290.000	1.763.860	
Provisión deterioro			-	55.048	27.676	12.207	95.286
							190.217

(1) Provisión por deterioro acumulado

p.2. Impacto aplicación NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la compañía se describen más adelante.

La Compañía ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**

NIIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizadas en NIIIF 15 para describir esos saldos de balance. La aplicación de NIIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Compañía.

p.2.1. Impacto de la aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones

La aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones.

q) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas -

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inician en o después de
NIIIF 16 NIIIF 17 Modificaciones a la NIIIF 9	Arrendamientos Contratos de seguro Características de prepago con compensación negativa Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019 Enero 1, 2021 Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
CINIIF 23	Enmiendas a la NIIIF 3, NIIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIIF Ciclo 2015 – 2017		

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

r) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	2018	Diciembre 31, 2017
Caja Chica	700	700
Banco Internacional	915,883	34,246
Banco Pichincha	1,140,433	35,044
Inversiones Temporales	-	500,141
Total	2,057,016	570,131

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS
POR COBRAR**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa efectiva, menos la provisión por deterioro de acuerdo con el modelo de las pérdidas crediticias esperadas. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas de por vida se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

POR COBRAR
(Continuación)

Corto Plazo	
Cuentas por cobrar comerciales:	
Cientes por cobrar	2,947,889
Cientes por cobrar provisión ingresos	1,018,612
Cientes por cobrar garantías	881,054
Provisión de pérdidas esperadas de cuentas por cobrar	(190,217)
	<u>1,803,688</u>
Otras cuentas por cobrar:	
Funcionarios y empleados	85,134
Anticipo proveedores	68,256
	<u>1,803,688</u>
Total	4,810,728
Antigüedad:	
Cientes No Relacionados	
Vencido en días:	
Hasta 30	214,688
De 31 a 60	889,566
De 61 a 120	122,889
De 121 a 365	1,720,746
	<u>2,947,889</u>
Movimiento de provisión de incobrables:	
Saldo inicial	-
Aplicación NIIF 9 (Cálculo de deterioro)	162,842
Provisión del año	27,375
Saldo final	<u>190,217</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

Inventario de Mercadería	7.250.165	7.250.165
Total	7.250.165	3.962.788
	2018	2017
	<u>Diciembre 31,</u>	

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

Edificios	262.917	370.355
Instalaciones	130.444	130.444
Muebles y enseres	14.476	14.476
Equipos de computación	24.193	22.764
Vehículos	4.911	4.911
Maquinaria y equipo	118.857	118.857
Otra propiedad planta y equipo (1)	4.762.528	4.762.528
Menos:	5.318.326	5.424.335
Depreciación acumulada	(5.029.067)	(5.012.574)
Terrenos	168.997	191.638
Total	458.256	603.399
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	603.399	643.138
Adiciones netas	(109.414)	-
Depreciación del año	(35.729)	(39.739)
	458.256	603.399

NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 el valor total de 4.762.528 correspondientes a la central Shushufindi fue totalmente depreciada sin embargo, hasta la fecha de emisión de estados financieros 31 de diciembre de 2018 **ARCOLANDS CIA. LTDA.** no ha realizado una actualización del valor razonable de estos activos a pesar de que sigue prestando el servicio a la empresa PETROAMAZONAS EP. La Administración de la Compañía nos ha manifestado que existe un acuerdo verbal por la anterior administración de Petroamazonas de transferir los activos antes mencionados a la finalización del contrato, cabe indicar que aún no se firma el Acta de Finalización de contrato, después de esto se realizará una reunión entre las partes para definir sobre los activos antes mencionados.

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	2.608.265	3.043.387
Proveedores locales	3.359.865	243.833
Subtotal	5.968.130	3.287.220
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	34.858	38.592
Anticipo de clientes	110.507	110.507
Con los empleados	72.290	-
Otras	275.545	22.803
Subtotal	493.200	171.902
Total	6.461.330	3.459.122

2018
Diciembre 31,
2017

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Composición:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
Activos por impuesto corriente:			
Crédito Tributario IVA		438.432	69.877
Total		438.432	69.877
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuesto a la renta por pagar (1)		345.380	172.099
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones		260.167	34.961
Impuesto a la salida de divisas		77.735	71.237
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar		73.286	26.814
Total		756.568	305.111

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2.477.348	1.451.877
Gastos no deducibles	124.573	34.219
Deducciones adicionales	(120.071)	-
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la Renta	(75.166)	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	11.275	-
Utilidad gravable	2.417.959	1.486.096
Impuesto a la renta causado 25% (1)	604.490	326.941
Anticipo calculado (2)	85.262	64.183
Reducción del anticipo aplicando la exoneración 40% (2)	-	(25.673)
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	85.262	38.510
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	604.490	326.941
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	172.099	240.361
Provisión del año	604.490	326.941
Pagos efectuados	(431.209)	(395.204)
Saldos al fin del año	345.380	172.099

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 85.262 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 604.490 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 604.490 correspondiente al impuesto a la renta causado.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

8.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se despenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritarios industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividiendo relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

Participación a trabajadores	437.179	256.213
Beneficios sociales	18.242	19.378
Total	455.421	275.591
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Diciembre 31,	

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	256.213	139.916
Provisión del año	437.179	256.213
Pagos	(256.213)	(139.916)
Total	437.179	256.213

NOTA 10 – INGRESOS DIFERIDOS

Ingresos diferidos	2.209.566	-
Total	2.209.566	-
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Diciembre 31,	

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

11.1. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

Diciembre 31,	
2018	2017
Jubilación Patronal	332.501
Bonificación por Desahucio	106.244
Total	438.745

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Diciembre 31,	
2018	2017
Saldos al comienzo del año	193.841
Costo de los servicios del período corriente	36.501
Costo por intereses neto	8.025
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	94.134
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	-
Saldos al fin del año	332.501

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS
(Continuación)

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	106.244	68.432
Costo de los servicios del período corriente	16.083	12.031
Costo por intereses	4.210	2.833
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	23.179	22.948
Beneficios pagados	(24.548)	-
Saldos al fin del año	125.168	106.244

Diciembre 31,

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 12- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

	2018	2017	Tasas de interés	Fecha de vencimiento
Banco Pichincha C.A.	-	100.497	9,76%	Hasta el 11 de marzo de 2018
Banco Internacional	600.000	-	9,02%	Hasta el 29 de enero de 2019
	<u>600.000</u>	<u>100.497</u>		

NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

13.1.1. Riesgo en las tasas de interés - La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

13.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

13.1.3. Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

13.1.4. Riesgo de capital - La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.1.5. Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración está adoptando las siguientes medidas: reducción y optimización de todos los costos y gastos, racionalización del personal en todas las áreas, ampliación de contactos para concretar ventas con potenciales clientes mediante acuerdos comerciales, mejorar la recuperación de cartera, optimización del nivel de inventarios que le permitirán afrontar las situaciones de riesgo de mercado y continuar operando en forma rentable.

NOTA 14 – CONTINGENCIAS

De acuerdo con la carta emitida por el Dr. Alex Hurtado Racines, a nombre de HURTADO & ASOCIADOS ABOGADOS con fecha 22 de enero del 2019 menciona que se conoce de la existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales, así como juicios o reclamos pendientes que pudiese representar una contingencia en caso de resolución negativa.

La Administración de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 15- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste en 933 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estados financieros (1 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, en marzo 25 de 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de **ARCOLANDS CIA. LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.